

Reto a la Innovación para la Creación de Espacios Rurales

¿En qué consiste esta iniciativa?

El Reto a la Innovación para la Creación de Espacios Rurales (RPIC, por sus siglas en inglés) proporciona apoyo a la planificación, asistencia técnica y formación para fomentar las actividades de creación de espacios en las comunidades rurales. Los fondos pueden utilizarse para ayudar a crear capacidad de acceso a la banda ancha, preservar las estructuras culturales e históricas y apoyar el desarrollo del transporte, la vivienda y los espacios recreativos.

¿Quién puede solicitarlo?

- **Tribus reconocidas a nivel federal (la información está disponible en este enlace: <https://go.usa.gov/xJwb8>) y organizaciones tribales**
- **Instituciones de educación superior, incluyendo:**
 - **Universidades y Colegios Universitarios de Land Grant según lo establecido en las Leyes Morrill de 1862, 1890 y 1994 (la información está disponible en este enlace: <https://tinyurl.com/4tbh47uj>)**
 - **Universidades y Colegios Universitarios históricamente de estudiantes de raza negra (HBCUs – la información está disponible en este enlace: <https://tinyurl.com/mrxcapt5>)**
 - **Instituciones al servicio de los hispanos**
- **Organizaciones sin fines de lucro con estatus de exención de impuestos 501(c)(3) del IRS**
- **Organismos públicos**
- **Pequeñas empresas privadas que cumplen con las normas de tamaño establecidas por la Administración de Pequeñas Empresas de los Estados Unidos (SBA, por sus siglas en inglés - la información está disponible en este enlace: <https://go.usa.gov/xJwbh>)**

Los solicitantes deben demostrar su experiencia en la administración de subvenciones estatales o federales y en la prestación de asistencia técnica para el desarrollo económico y la creación de espacios en una de las cuatro regiones de Estados Unidos: noreste, sur, medio oeste u oeste.

¿Qué es la “creación de espacios”?

La creación de espacios es un proceso de compromiso colaborativo que ayuda a los líderes de las comunidades rurales a crear lugares de calidad donde la gente quiera vivir, trabajar, aprender y jugar.

Al trabajar con socios de los sectores público, privado, tribal, filantrópico y tecnológico, la creación de espacios utiliza un enfoque envolvente del desarrollo comunitario y económico que combina la creatividad y las iniciativas de infraestructura para construir y promover espacios públicos vibrantes.

¿Qué tipo de financiación está disponible?

Se dispone de hasta \$4 millones de financiación del RPIC. La subvención máxima es de \$250,000.

¿Cómo se pueden utilizar los fondos?

Los beneficiarios de las subvenciones pueden utilizar los fondos para proporcionar asistencia técnica y formación para ayudar a las comunidades rurales a identificar y reunir socios, establecer las necesidades de la comunidad y desarrollar planes de creación de espacios. Alentamos especialmente las solicitudes que apoyan los proyectos de planificación para mejorar la capacidad de la infraestructura de banda ancha, el despliegue y el acceso.

¿Qué es una zona elegible?

La planificación debe beneficiar directamente a las ciudades o pueblos con una población de 50,000 habitantes o menos.

¿Qué factores clave deben incluir los planes?

Su plan debe demostrar su capacidad para apoyar las actividades de planificación rural sobre una base multijurisdiccional o multisectorial, y debe:

1. Hacer hincapié en las asociaciones y la colaboración entre socios públicos, privados, filantrópicos y comunitarios
2. Combinar los recursos federales, estatales, locales y tribales (según corresponda) para lograr un impacto de amplio alcance en la calidad de vida rural
3. Utilizar los procesos de creación de espacios para crear lugares de calidad donde la gente quiera vivir, trabajar, aprender y jugar

Cómo solicitarlo:

Debe utilizar grants.gov para presentar la solicitud. Encontrará la solicitud del RPIC introduciendo el número 10.890 del Catálogo de Ayuda Federal Doméstica (CDFA, por sus siglas en inglés) en el menú desplegable del CDFA bajo “Criterios básicos de búsqueda”, situado en la parte superior izquierda de la página web Search Grants, disponible en <https://go.usa.gov/xJf9j>.

Para mayor información:

Para mayor información, envíe un correo electrónico a RD.RPIC@usda.gov o visite www.rd.usda.gov/RPIC.

NOTA: Dado que la información está sujeta a cambios, consulte siempre las instrucciones oficiales del programa o póngase en contacto con su oficina local de Desarrollo Rural para obtener ayuda. Hay una lista disponible en este enlace: <https://go.usa.gov/xJHPE>. Encontrará recursos adicionales, formularios e información sobre el programa en <https://rd.usda.gov>. El USDA es un proveedor, empleador y prestamista que ofrece igualdad de oportunidades.